

## La política exterior de España hacia África Subsahariana

María Ángeles Alaminos Hervás  
UNISCI, Universidad Complutense de Madrid

En el nuevo milenio, la atención de España hacia África Subsahariana se ha visto incrementada y reflejada en la elaboración de sucesivos planes de acción dotados de objetivos e iniciativas hacia el continente, desde la aprobación del “Plan de Acción para África Subsahariana del año 2001 hasta la elaboración del “Plan África 2006-2008” y el actualmente en vigor “Plan África 2009-2012”.

Si bien “la presencia y las relaciones institucionales de España con el África Subsahariana han sido tradicionalmente escasas y, en algunos casos, meramente testimoniales”, en el nuevo milenio se intenta establecer una nueva relación y compromiso con el continente.<sup>1</sup> Sin embargo, esta mayor implicación, ¿constituye una “urgencia ética” de la comunidad internacional centrada en el establecimiento de “relaciones de igualdad y respeto, así como en el reconocimiento de la soberanía e idiosincrasia de cada uno de estos países”<sup>2</sup> o responde a la en ocasiones errónea percepción de amenazas provenientes del continente y desafiantes de la seguridad internacional, como “la proliferación de los “Estados fallidos”, la conflictividad endémica, el crecimiento incontrolado de la población, los movimientos migratorios, el tráfico de drogas, las situaciones de hambruna, las enfermedades de alto riesgo, principalmente el sida, la piratería y el terrorismo de carácter islamista”<sup>3</sup>?

Si los objetivos generales, las prioridades y las principales líneas de acción de la política española hacia África se mantienen prácticamente estables en los Planes África 2006-2008 y 2009-2012, podemos observar algunas diferencias significativas en la formulación de las prioridades geográficas así como disonancias relevantes en la adecuación de los objetivos con las prioridades geográficas.<sup>4</sup>

En este sentido, el Plan 2006-2008 establece los países de interés prioritario (Guinea Ecuatorial, Senegal, Malí y Nigeria en África Central y Occidental; Angola, Namibia, Sudáfrica y Mozambique en África Austral; Kenia y Etiopía en África Oriental; Mauritania), los países de interés específico (Cabo Verde, Camerún, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Níger, República de Guinea, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles y Tanzania), países de especial seguimiento (Chad, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Sudán y Zimbabwe) y organizaciones regionales prioritarias (Unión Africana y la CEDEAO: Comunidad Económica de Estados de África Occidental)<sup>5</sup>. A la vista de esta amplia selección geográfica, no sólo podemos percibir la potencial dificultad de implementar el plan en tan vasta extensión territorial, sino también la predominancia de algunos de los objetivos e intereses securitarios y económicos sobre otros objetivos de la política exterior española. “A cualquier observador se le generarían muchas dudas sobre la importancia de la lucha contra la pobreza como criterio determinante. De hecho, parece ser que son los intereses económicos (especialmente pesqueros y energéticos) y su relevancia estratégica como país de tránsito y origen de la inmigración los que determinan la condición de país de interés prioritario o país de especial seguimiento.”<sup>6</sup>

Por otro lado, el Plan África 2009-2012 introduce un enfoque regional en el marco de las prioridades geográficas. Se distingue la dimensión continental (mediante la intensificación de la relación con la Unión Africana), la dimensión regional (CEDEAO, IGAD (Inter-Governmental Authority on Development), SADC (Comunidad de Desarrollo del África del Sur) y la Comunidad Económica de Estados de África Central) y la atención por países (veinticinco países parte de las anteriormente mencionadas comunidades económicas regionales).<sup>7</sup> Nuevamente encontramos, como en el caso del Plan anterior, un excesivamente extenso ámbito territorial que dificulta la aplicación de políticas concretas y adaptadas a las diferentes regiones, en lugar de “apostar decididamente por un mayor nivel de concentración geográfica y sectorial, y especialmente sin pasar antes por una dispersión de la acción exterior que dificulte el proceso de concentración en el medio plazo”.<sup>8</sup> De forma reincidente observamos también la elección de los países bajo criterios más estratégicos y económicos que orientados al desarrollo, el fin de la pobreza o la consolidación de la democracia. Podemos entrever el énfasis en el control de los flujos migratorios en África Occidental, el criterio económico y comercial en el Sur de África y los vínculos históricos con Guinea Ecuatorial. En el Cuerno de África las relaciones con Etiopía

y Kenia favorecen las acciones multilaterales y el compromiso con Sudán es difícil debido al complejo contexto político sudanés, aunque España mantiene presencia política y de las agencias de desarrollo.

Así pues en el momento actual de las relaciones entre España y África Subsahariana, centrándonos fundamentalmente en documentos básicos como son los Planes África, podemos concluir que no se ha establecido un nuevo tipo de relación o asociación con el continente. La política exterior de España hacia África Subsahariana sigue condicionada por intereses políticos y estratégicos en lugar de mirar hacia África con un enfoque comprensivo y un diálogo a todos los niveles que nos permita conocer las necesidades concretas para poder adecuar de forma más eficaz los objetivos en sectores específicos y las políticas adaptadas a las distintas regiones o países.

## Notas

<sup>1</sup> Moratinos, Miguel Ángel : “El compromiso ético y político con África”, Real Instituto Elcano, 20/12/2005, p.1, en [http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/868/868\\_Moratinos.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/868/868_Moratinos.pdf)

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> Fuente Cobo, Ignacio: “Visión geopolítica de África”, en Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2006): *Visión española del África Subsahariana: Seguridad y Defensa*, Documentos de Seguridad y Defensa, vol. 1, p. 22, en [http://www.ceseden.es/centro\\_documentacion/documentos/1.pdf](http://www.ceseden.es/centro_documentacion/documentos/1.pdf)

<sup>4</sup> Los principales objetivos y prioridades enumerados en el Plan África 2006-2008 y 2009-2012(marcaremos estos últimos con letra en cursiva): incluyen, respectivamente:

1. Participación española en el afianzamiento de la democracia, la paz y la seguridad en África

*Objetivo 1: Apoyo a los procesos de consolidación de la democracia y construcción de la paz y la seguridad en África*

2. Contribución de España a la lucha contra la pobreza y a la agenda de desarrollo de África Subsahariana

*Objetivo 2: Contribución a la lucha contra la pobreza en África*

3. Fomento de la cooperación para ordenar los flujos migratorios

*Objetivo 4: Consolidación de la asociación con África en materia migratoria*

4. Participación activa en la Estrategia de la Unión Europea para África

*Objetivo 5: Refuerzo de la relación España-África por la vía multilateral y Unión Europea*

5. Promoción de los intercambios comerciales y de la inversión. Especial atención a las relaciones pesqueras y la seguridad energética

*Objetivo 3: Promoción de las relaciones comerciales y de inversión entre España y África, y del desarrollo económico africano*

6. Fortalecimiento de la cooperación cultural y científica y realización de proyectos culturales al servicio de los objetivos del desarrollo

7. Refuerzo de la presencia política e institucional española en África

*Objetivo 6: Consolidación de la presencia política e institucional española en África. Casa África y otras formas de diplomacia*

<sup>5</sup> El Plan África 2006-2008 (prioridades geográficas pp. 41 y ss) puede consultarse en <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Home/LIBROPLANAFRICA.pdf>

<sup>6</sup> Alberdi Bidaguren y Bidaurratzaga Aurre, Eduardo: “El Plan África 2006-2008: Cuestiones para el debate”, *FRIDE: Foro AOD*, 25/09/2006, p. 6, en <http://www.fride.org/publicacion/330/el-plan-africa-2006-2008--cuestiones-para-el-debate>

<sup>7</sup> “En África Occidental: además de Mauritania, los países de la CEDEAO, en especial Senegal, Malí, Gambia, Costa de Marfil, Níger, Nigeria, Guinea Bissau, Guinea, Ghana y Cabo Verde. En el Cuerno de África: los países de IGAD, y en especial, Etiopía, Kenia y Sudán. En África Central: los países de CEEAC, y en especial, Guinea Ecuatorial, Camerún, Gabón y Santo Tomé y Príncipe. En el Sur de África: los países de SADC, y en especial, Sudáfrica, Namibia, Mozambique, Angola, Zimbabwe, Tanzania y República Democrática del Congo.” MAEC (2009) Plan África 2009-2012, p. 69, en <http://www.casaffrica.es/casaffrica/Inicio/PlanAfrica2009-2012.pdf>

<sup>8</sup> Oliví, Illiana y Oya, Carlos: “Plan África 2009-12: se necesita más coherencia y concentración”, *Política Exterior*, nº130 (Julio/Agosto 2009), en <http://www.politicaexterior.com/archives/5568>